



Tarifa automática

!Recarga y activa un Plan*

en un solo paso!



Para poder activar tarifa automática no debes tener ningún activo un Plan; si tienes uno, primero debes cancelar ese Plan para pasar a tarifa estándar y poder cambiarte a tarifa automática.

*Al cancelar el plan no pierdes los recursos de tu plan actual, solo a la renovación automática.



Tarifa automática

!Recarga y activa un Plan*
en un solo paso!

Disfruta de la comodidad de tener un Plan* activo al instante.



*Los Planes s/64.9, s/90, s/108.9 y s/148.9 no están disponibles con la Tarifa automática. Si el usuario desea activar uno de éstos, únicamente podrá acceder a ellos a través de tarifa estándar. Montos de recarga exactos y disponibles para activar un Plan con Tarifa automática: s/5, s/7, s/10, s/15, s/20, s/25, s/30 y s/46.



¿Para qué sirve?

Beneficios:

Cada vez que un cliente realice una recarga de saldo, automáticamente tendrá un Plan Activo. Es decir, ya no es necesario realizar dos pasos:

- a) Hacer una recarga
- b) Comprar un Plan

Qué ganas como Brand Leader

- Clientes más independientes
- Clientes más leales y más contentos
- Somos igual a los demás operadores del país



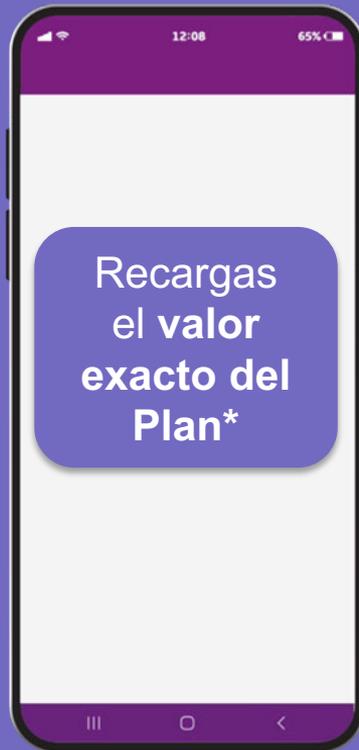
Así accedes a la Tarifa automática



y a sus beneficios



¡Es muy sencillo!



Activa un Paquete



Con tu recarga de Tarifa automática



- **Marca *555#** desde tu teléfono Flash o ve a la **app Mi Flash** o a **Tu Cuenta Flash**
- Elige **“Compra un Plan o Paquete”**
- Luego selecciona **“Paquete”** y escoge uno de los Paquetes disponibles*



Términos y condiciones

de la Tarifa automática



- * Planes disponibles para activar en Tarifa automática: s/5, s/7, s/10, s/15, s/20, s/25, s/30 y s/46. No entra ningún otro Plan de Flash distinto a los mencionados. Para el Plan de s/45.9, el cliente debe recargar s/46 exactos. Al cliente le quedará 1 centavo en el saldo posterior a la activación del Plan. Al activar un Plan, llegarán 2 SMS: la confirmación de la recarga y la activación del Plan. El usuario podrá tener varios Planes al mismo tiempo si recarga s/5, luego s/10 y luego s/150 el mismo día. Las vigencias conviven y se suman las bolsas de MB.
- La inscripción a la Tarifa automática se realiza únicamente desde el USSD *555#.
- Montos de recarga exactos y disponibles para activar un Plan con Tarifa automática: s/5, s/7, s/10, s/15, s/20, s/25, s/30 y s/46.
- La Tarifa automática sólo activa los Planes mencionados; no activa Paquetes adicionales.
- La Tarifa automática no admite el consumo de datos por demanda.
- La funcionalidad USSD de Switch de Datos no funciona en Tarifa automática.
- El Plan NO se activa automáticamente con Recarga promocional, transferencias de saldo o saldo promocional de Ve x 7. El usuario deberá utilizar este saldo de forma manual. No se suman los saldos.



- El cliente podrá migrar desde o hacia Tarifa estándar o automática cuando lo desee.
- Bajo la modalidad de Tarifa automática, los Planes ya no funcionan como suscripción: no hay periodo de gracia y no se renueva automáticamente cuando se acabe la vigencia.
- Si el usuario requiere de algún paquete adicional disponible, lo podrá adquirir de manera tradicional en los canales USSD *555# y a través de la app Mi Flash. La recarga del valor del Paquete podrá realizarse por cualquier canal.
- Si el usuario tiene saldo en su cuenta, puede ir a alguno de los canales de Flash destinados para activar el Plan o Paquete que desee o puede consumir ese saldo por demanda de voz o SMS.
- Si el usuario tiene varios Planes activos, en la app/web, sólo se verá la Tarifa automática y los montos de los recursos se sumarán a la bolsa de MB.
- El usuario no podrá ver el Plan que tiene activo.
- Si los usuarios que tienen recarga recurrente migran a Tarifa automática, deben ajustar la fecha de la periodicidad de la recarga, ya que en automático se activará el Plan con el monto.

